
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



000014

COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 09 de septiembre de 2020.

ORDEN No.:

OC/LG/0702/0028/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**NIT****ROBERTO HUGO VELÁSQUEZ ORTIZ**

LÍNEA:

0702 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO MARCA [REDACTED] SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:			
					MANO DE OBRA:			
					REVISAR EL SISTEMA DE EFI CON SCANNER		\$ 25.00	\$ 25.00
					CAMBIAR BUJIAS INCANDESCENTES DIESEL		\$ 19.64	\$ 19.64
					CAMBIAR ACEITE DE MOTOR Y FILTRO		\$ 5.94	\$ 5.94
					REALIZAR AFINADO DE MOTOR DIESEL		\$ 26.21	\$ 26.21
					REVISAR, LIMPIAR Y AJUSTAR FRENS		\$ 25.74	\$ 25.74
					CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENS DELANTEROS (DERECHA E IZQUIERDA)		\$ -	\$ -
					CAMBIO DE FRICCIONES DE FRENS DE RUEDAS TRASERAS (DERECHA E IZQUIERDA)		\$ 19.48	\$ 19.48
					CAMBIO DE TERCER BRAZO DE DIRECCIÓN		\$ 24.77	\$ 24.77
					CAMBIAR TERMINAL INTERNO DE DIRECCIÓN IZQUIERDO		\$ 11.04	\$ 11.04
					CAMBIO DE POLVERA Y PUNTA IZQUIERDA		\$ 46.03	\$ 46.03
					CAMBIAR SOPORTE TRASERO DE CAJA DE VELOCIDADES IZQUIERDO		\$ 17.51	\$ 17.51
					CAMBIAR SOPORTE TRASERO DE CAJA DE VELOCIDADES DERECHO		\$ 17.51	\$ 17.51
					ALINEADO		\$ 13.00	\$ 13.00
					LAVADO DE MOTOR (A VAPOR)		\$ 9.18	\$ 9.18
					CAMBIAR MANGUERA DE RADIADOR DE LADO DERECHO		\$ 8.81	\$ 8.81
					SUB-TOTAL DE MANO DE OBRA		\$	269.86
					REPUESTOS			
			4	UNIDAD	BUJIAS INCANDESCENTES	NGK, JAPÓN	\$ 29.85	\$ 119.40
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	LUBER-FINER / CANADA	\$ 13.22	\$ 13.22
			2	GALONES	ACEITE 15W-40 PARA DIESEL	NO ESPECIFICA	\$ -	\$ -
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	PURULATOR / CANADA	\$ 12.31	\$ 12.31
			1	UNIDA	FILTRO DE DIESEL	OKS / USA	\$ 13.11	\$ 13.11
			1	PLIEGO	LIJA #40	NO ESPECIFICA	\$ 0.66	\$ 0.66
			1	BOTE	SPRAY LIMPIADOR DE SISTEMA DE FRENS DE 750 ML	ABRO / USA	\$ 6.45	\$ 6.45
			1	JUEGO	PASTILLAS DELANTERAS DE FRENS	KASHIMA / JAPÓN	\$ 59.83	\$ 59.83
			2	UNIDAD	DISCO DE FRENS DELANTEROS (RECTIFICADO)	NO ESPECIFICA	\$ 12.00	\$ 24.00
			1	JUEGO	FRICCIONES TRASERAS DE FRENS	KASHIMA / JAPÓN	\$ 57.50	\$ 57.50
			1	UNIDAD	TERCER BRAZO DE DIRECCIÓN	MARCA 555 / JAPÓN	\$ 109.86	\$ 109.86
			1	UNIDAD	TERMINAL INTERNO DE DIRECCIÓN DE LADO IZQUIERDO	MARCA 555 / JAPÓN	\$ 43.21	\$ 43.21
			4	UNIDAD	ABRAZADERAS PLÁSTICAS	NO ESPECIFICA	\$ 0.55	\$ 2.20
			1	UNIDAD	GRASA PARA POLVERA DE FLECHA	ABRO / USA	\$ 5.89	\$ 5.89
			1	UNIDAD	POLVERA INTERNA DE FLECHA DELANTERA E IZQUIERDA	NAKAMOTO / TAIWAN	\$ 13.62	\$ 13.62
			2	UNIDAD	SOPORTES LATERALES DE CAJA DE VELOCIDADES, IZQUIERDO Y DERECHO	NAKAMOTO / TAIWAN	\$ 14.36	\$ 28.72
			2	BOTELLAS	KEROSENE	NO ESPECIFICA	\$ 1.95	\$ 3.90
			1	UNIDAD	MANGUERA DE INTERCOOLER DE LADO DERECHO	NO ESPECIFICA	\$ 39.86	\$ 39.86
			1	UNIDAD	SOPORTE CENTRAL DE CAJA DE VELOCIDADES	NAKAMOTO / TAIWAN	\$ 18.65	\$ 18.65
			4	UNIDAD	ABRAZADERAS METÁLICAS PARA MANGUERA DE INTERCOOLER	NO ESPECIFICA	\$ 2.58	\$ 10.32
					SUB-TOTAL REPUESTOS		\$	582.71
					GARANTÍA EN SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REPUESTOS POR DEFECTO DE FÁBRICA POR TRES MESES.			

1 78180000

54302

Coordinar las acciones necesarias con:		
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)		\$ 852.57
MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS 57/100 DÓLARES.		COPIA-DACI
JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO MARCA [REDACTED] AÑO [REDACTED], NUMERO DE INVENTARIO [REDACTED] CON EL PROPÓSITO QUE SE ENCUENTREN EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y DISPONIBLE PARA CUBRIR LA DEMANDA DE TRANSPORTE PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / SECRETARÍA DE COMUNICACIONES RADIO NACIONAL CANAL 10 DE TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.		REFERENCIA: SOLICITUD CÓDIGO: LG/0702/0025/2020 (24-08-2020) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0028/2020
CONDICIONES GENERALES		
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y PREVIA COORDINACIÓN CON LA UNIDAD SOLICITANTE.</p> <p>* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DE TALLER CANALES CARS UBICADO EN 27 AV. SUR Y 12 CALLE PTE N°2 COLONIA CUCUMACAYAN SAN SALVADOR.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.</p>		
[REDACTED] 	[REDACTED] 	[REDACTED] 
DESIGNADO SC (RN-CANAL 10)	Vo. Bó. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		HECHO POR: LS

REFERENCIA: LG/0702/0025/2020